Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

EOI Escuela Oficial de Idiomas BURGOS

PRUEBAS DE CLASIFICACIÓN PARA EL CURSO 2026-2027

INFORMACIÓN

El día 7 de octubre 2026 a las 17.00 en la sala de profesores

El alumnado con algún conocimiento de francés y que no pueda demostrarlo mediante certificación académica válida, tendrá la posibilidad de acceder directamente a los niveles: **Básico A2**, **Intermedio B1, Intermedio B2.1, Intermedio B2.2, Avanzado C1, Avanzado C2.1 y C2.2,** realizando la prueba de clasificación de forma presencial en la EOI.

El acceso al nivel correspondiente mediante prueba de clasificación se consignará en el expediente académico al hacer efectiva la matrícula.

Esta prueba no tendrá validez académica.

Los candidatos deberán ir provistos de DNI o documento de identidad acreditativo.

La distribución alfabética de los candidatos en aulas aparecerá el día de la prueba en el tablón de anuncios del departamento de francés.

CONTENIDOS DE LA PRUEBA

La prueba de clasificación comprobará el nivel del candidato mediante un ejercicio de expresión escrita (máximo 75 minutos) y otro de expresión oral (máximo 10 minutos) adecuados al nivel de dificultad correspondiente. Los resultados se publicarán al día siguiente.

MATRICULACIÓN

Una vez conocidos los resultados de la prueba de clasificación, los alumnos podrán formalizar la matrícula en las fechas establecidas por la dirección del centro. Toda la información está en la web de la EOI.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

EOI Escuela Oficial de Idiomas BURGOS

PRUEBAS DE CLASIFICACIÓN PARA EL CURSO 2026-2027

DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

El día 7 de octubre 2026 a las 17.00 en la sala de profesores

A partir de B1 hay que hacer una redacción progresiva, integrando los aspectos solicitados en los niveles inferiores.

Alumnos que quieren acceder a Básico A2: deberán realizar DOS pruebas:
- 17.00 – 17.45. Redacción de Básico A2: mínimo 150 palabras. Duración: 45'.
- Prueba oral: monólogo sobre un tema propuesto. Duración: mínimo 2 minutos.

Alumnos que quieren acceder a Intermedio B1: deberán realizar DOS pruebas**:**
- 17.00 – 18.00. Redacción de intermedio B1: mínimo 200 palabras. Duración 60'.
- Prueba oral: monólogo sobre un tema propuesto. Duración: mínimo 3 minutos.

Alumnos que quieren acceder a Intermedio B2: deberán realizar DOS pruebas:
- 17.00 – 18.15. Redacción de intermedio B2: mínimo 300 palabras. Duración: 75'.
- Prueba oral: monólogo sobre un tema propuesto. Duración: 5 minutos.

Alumnos que quieren acceder a Avanzado C1 o C2: deberán realizar DOS pruebas:
- 17.00 – 18.15. Redacción de avanzado C1 o C2. Se valorará la riqueza, corrección y complejidad de estructuras al máximo nivel: mínimo 300 palabras. Duración: 75'.
- Prueba oral: monólogo sobre un tema propuesto. Duración: 5 minutos.

La prueba oral se realizará a continuación de la prueba escrita, a partir de las 18.00.

RESULTADOS

Los resultados se publicarán al día siguiente.

MATRICULACIÓN

Una vez conocidos los resultados de la prueba de clasificación, los alumnos podrán formalizar la **matrícula** en administración. Toda la información está en la web de la EOI.